



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

## ANUNCIO

En relación con la selección de dos orientadores laborales y dos docentes para la impartición del Itinerario Formativo “Cajero/a, dependiente/a de comercio especializado en inglés,” en el marco del Plan Estratégico para la Integración Sociolaboral de Jóvenes, conforme al convenio regulador de la concesión de subvención directa entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz (IEDT) y el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, para la participación en el proyecto DIPUJOVEN, financiado en un 91,98% por el Fondo Social Europeo y en un 8,11% por el IEDT, mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00096-2018 (Dpto./Ngdo.RRHH de fecha 28/05/2018) se ha aprobado lo siguiente:

“**Primero.- TOMAR CONOCIMIENTO** del resultado de la valoración de los méritos, realizado por el tribunal de selección designado y constituido al efecto, prestando conformidad a la puntuación otorgada a los aspirantes conforme a los méritos alegados:

### A) ORIENTADORES LABORALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADO A LA ADMON. LOCAL EN IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LA SE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADO A LA ADMON. PÚBLICA, DISTINTA DE LA LOCAL, EN PLAZA DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LA SE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL SECTOR PRIVADO EN PLAZO O PUESTO DE IGUAL CATEGORÍA Y DENOMINACIÓN A LA QUE OPTA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
CANDÓN CORNEJO CRISTINA	XXXXXX33J	0	0	0	0	0
GALLEGO VIEJO MARÍA EULALIA	XXXXXX4S	3	0	0	1,11	4,11
GARCÍA COLLADO MARÍA ÁNGELES	XXXXXX4G	3	0	0,08	2(*)	5,08
MUNOZ MATEO MIRIAM	XXXXXX5C	0	0	0	0,35	0,35
PÉREZ HERNÁNDEZ NOEMÍ	XXXXXX3C	0	0	0,06	0	0,06
RAMBLA GOMAR MERCEDES	XXXXXX1D	0	0	0	0,40	0,40
RAMÍREZ CRUZADO OLIVA	XXXXXX4S	0	0	0	0	0
RODRÍGUEZ - RODA CASTRO	XXXXXX26J	0	0	0	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==	<b>Fecha</b>	28/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==</a>	<b>Página</b>	1/5





**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Iniciativa de Empleo Juvenil

El FSE invierte en tu futuro

ERNESTO						
RUIZ SÁNCHEZ	XXXXXX9M	0	0	0	0	0
MARÍA OLIVA						

**B) DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO:**

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADO A LA ADMON. LOCAL EN IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LA SE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADO A LA ADMON. PÚBLICA, DISTINTA DE LA LOCAL, EN PLAZA DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LA SE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL SECTOR PRIVADO EN PLAZO O PUESTO DE IGUAL CATEGORÍA Y DENOMINACIÓN A LA QUE OPTA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
TINOCO CANTILLO MARÍA LUCÍA	XXXXXX 26H	1,35	0	0	1,15	2,50
GALINDO DE ALBA MARÍA DOLORES	XXXXXX 28H	0,25	0	0	2	2,25
ROMERO JIMÉNEZ MARÍA JOSÉ	XXXXXX 98S	0	0	0	2	2
QUIRÓS SÁNCHEZ MARÍA OLIVA	XXXXXX 78Q	0	0	0	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==	<b>Fecha</b>	28/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==</a>	<b>Página</b>	2/5





**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

**A) DOCENTE-TUTOR DE INGLÉS:**

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADO A LA ADMON. LOCAL EN IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LA SE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADO A LA ADMON. PÚBLICA, DISTINTA DE LA LOCAL, EN PLAZA DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LA SE ASPIRA	TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL SECTOR PRIVADO EN PLAZO O PUESTO DE IGUAL CATEGORÍA Y DENOMINACIÓN A LA QUE OPTA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
CASCAJO PASCUAL SUSANA	XXXXXX0N	0	0	1	0,30	1,30
SÁNCHEZ MORENO MARÍA DEL CARMEN	XXXXXX6P	0,30	0	0,06	0	0,36
RUIZ DE LA TORRE EVA MARÍA	XXXXXX25L	0	0	0	0	0

**Segundo.- APROBAR** provisionalmente la siguiente propuesta de contratación, realizada por el tribunal de selección tras la valoración de méritos y conforme a la puntuación otorgada a los aspirantes anteriormente relacionados en el dispositivo primero:

**A) DOS ORIENTADORES LABORALES:**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
1	GARCÍA COLLADO MARIA ÁNGELES	XXXXXX 41G
2	GALLEGO VIEJO MARÍA EULALIA	XXXXXX 48S

**B) UN DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO:**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
1	TINOCO CANTILLO MARÍA LUCIA	XXXXXX 26H

**C) UN DOCENTE-TUTOR DE INGLÉS:**



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==	<b>Fecha</b>	28/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==</a>	<b>Página</b>	3/5





**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
1	CASCAJO PASCUAL SUSANA	XXXXXX 07N

**Tercero.- APROBAR provisionalmente** la lista de reserva, propuesta por el tribunal de selección para los casos de renuncia o contingencia temporal de los aspirantes seleccionados, conforme al siguiente orden de prelación.

**A) DOS ORIENTADORES LABORALES:**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
3	RAMBLA GOMAR MERCEDES	XXXXXX 17D
4	MUÑOZ MATEO MIRIAM	XXXXXX 59C
5	PÉREZ HERNÁNDEZ NOEMÍ	XXXXXX 35C

Los aspirantes relacionados a continuación quedan incluidos en la lista de reserva para el puesto de orientador/a laboral, y cuyo orden de prelación entre los mismos no queda determinado por el presente al observarse empate en la puntuación otorgada de cero (0) puntos por el tribunal de selección tras haberse aplicado los criterios de desempate previstos en la base décima de las que regulan esta selección. A dichos aspirantes se hace saber que, en caso de resultar necesario su llamamiento por renuncia o contingencia temporal de los aspirantes se procederá en dicho momento a dirimir el empate entre los mismos.

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
CANDÓN CORNEJO CRISTINA	XXXXXX 33J
RAMÍREZ CRUZADO OLIVA	XXXXXX 49S
RODRIGUEZ -RODA CASTRO ERNESTO	XXXXXX 26J
RUIZ SÁNCHEZ MARÍA OLIVA	XXXXXX 92M

**B) UN DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES A LA VENTA E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO:**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
2	GALINDO DE ALBA MARIA DOLORES	XXXXXX 28H
3	ROMERO JIMÉNEZ MARIA JOSÉ	XXXXXX 98S
4	QUIRÓS SÁNCHEZ MARIA OLIVA	XXXXXX 78Q

**C) UN DOCENTE-TUTOR DE INGLÉS:**



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==	<b>Fecha</b>	28/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==</a>	<b>Página</b>	4/5





**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI
2	SANCHEZ MORENO MARIA DEL CARMEN	XXXXXX 65P
3	RUIZ DE LA TORRE EVA MARÍA	XXXXXX 25L

**Cuarto.- OTORGAR**, un plazo de tres días hábiles, conforme a lo dispuesto en la base octava, de las que rigen esta selección, para la presentación de alegaciones, en el Registro General de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Fra. o mediante la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, a contar desde la última de las publicaciones en el tablón de anuncios, página web o portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento.

Sin perjuicio de lo anterior, deberá comunicarse además mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [dipujoven@ayuntamientovejer.org](mailto:dipujoven@ayuntamientovejer.org), dentro del plazo dispuesto al efecto.

**Quinto.- ORDENAR** la publicación del anuncio de la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, web municipal y portal de transparencia.”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

#### EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día de mayo de 2018.

#### LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo.- Carlota Polo Sánchez



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==	<b>Fecha</b>	28/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3/UOSclhDJ18egFDKGmrzA==</a>	<b>Página</b>	5/5

